

CONVENIO

DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO INTERFACULTATIVO "SEMINARIO MENÉNDEZ PIDAL", DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, Y LA FUNDACIÓN "RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL".  
N.I.F. G 78519451

**FUNDACIÓN MENÉNDEZ PIDAL**

Nº Registro... 023 Embudo

Fecha: REUNIDOS:

En Madrid, 17 de octubre de 1995

De una parte, D. Arturo Romero, Rector de la Universidad Complutense de Madrid, que actúa en representación de dicha Universidad, y de otra, D. Rafael Lapesa, Presidente de la Fundación "Ramón Menéndez Pidal", que actúa en representación de la citada Fundación, domiciliada en Menéndez Pidal, 5, Madrid, 28036.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo de Cooperación firmado entre las dos instituciones en esta misma sede de la Fundación "Ramón Areces" el 16 de octubre de 1992, por un periodo de tres años, ha venido siendo operativo durante dicho periodo a satisfacción de ambas y ha dado frutos de alto interés para el conocimiento de la Lengua, Literatura, Historia, Sociología e Historia de la Ciencia en los países de lengua hispánica,

Que ambas partes están interesadas en la continuidad de los proyectos de investigación que conjuntamente realizan en el Centro de Estudios Históricos Menéndez Pidal las dos instituciones con la cooperación adicional de otras entidades nacionales, regionales y privadas españolas, así como de centros de investigación e investigadores extranjeros.

Y que la Fundación "Ramón Areces", propietaria de los locales y solar en que está emplazado dicho Centro de Estudios Históricos Menéndez Pidal, manifiesta, a través de su presencia en el acto, su completa aquiescencia a la renovación del convenio.

ACUERDAN:

Renovar por otro trienio el acuerdo de 1992 en los mismos términos que el anterior y, por lo tanto, convienen

<sup>1º</sup> Que la firma del presente Convenio en nada altera el Convenio formalizado el 9 de mayo de 1984 entre la Fundación "Ramón Menéndez Pidal" y la Fundación "Ramón Areces", por el cual se gobierna la ocupación y uso del inmueble propiedad de esta última Fundación, sito en la calle Menéndez Pidal, número cinco, de esta Capital, aunque una parte de las investigaciones y de los gastos relacionados con los citados proyectos se realicen o tengan lugar en dicho inmueble. Tampoco altera

la obligación de citar las ayudas concedidas por la Fundación "Ramón Areces" en las publicaciones derivadas de los proyectos aprobados para el trienio 1994-1997.

2º Que la Fundación "Ramón Menéndez Pidal", mientras dure el presente Convenio, pone a disposición del Instituto Universitario "Menéndez Pidal" los Laboratorios Humanísticos Menéndez Pidal en el citado inmueble propiedad de la Fundación "Ramón Areces", como sede de sus actividades, Laboratorios cuya extensión se precisó en el Acuerdo trienal precedente de 16 de octubre de 1992. La Universidad Complutense, como en el trienio anterior, hará frente, mientras dure el presente acuerdo, a los gastos generados por dichos Laboratorios, valorados en el 50% del costo del mantenimiento de los servicios (agua, gas y luz; servicios bibliotecarios y fax; de limpieza, de conserjería y jardinería) y en la contrata y uso de una línea de teléfono independiente.

3º Que la gestión de los Proyectos conjuntos del Instituto Universitario "Menéndez Pidal" y de la Fundación "Ramón Menéndez Pidal" estará a cargo del Director de Investigaciones del Centro de Estudios Históricos Menéndez Pidal nombrado por acuerdo del Instituto Universitario y de la Fundación.

4º Que el presente convenio se establece por un periodo de tres años, que comienza el 1 de octubre de 1995. Dentro de ese periodo, en los meses de septiembre de cada año, el Director del Centro de Estudios Históricos elaborará las correspondientes Memorias científicas, Informes de gastos y Proyectos de presupuesto para el próximo año y, si procede, propuestas justificadas de los incrementos presupuestarios que parezcan necesarios, para su aprobación por ambas partes. En el mes de octubre de 1998 someterá, asimismo, a la aprobación de ambas instituciones, un Plan general trienal con vistas a la posible renovación de este convenio.

5º Que todas las publicaciones, estudios y comunicaciones científicas surgidas de la labor investigadora desarrollada en los Proyectos de Investigación del Centro deberán citar obligatoriamente la ayuda concedida por las instituciones que hacen posible su realización.

6º Que la firma del presente acuerdo no excluye la elaboración, por una u otra de las partes que lo firman, de otros de carácter similar con otras instituciones públicas o privadas, españolas o extranjeras.

7º Que ninguna de las instituciones interesadas, cualquiera que sean sus aportaciones al cumplimiento del presente acuerdo, procederá a ningún tipo de retención.

Y en prueba de conformidad, firman el presente documento por duplicado ejemplar, a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados *ut supra*

POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID



D. Arturo Romero

POR LA FUNDACIÓN RAMÓN  
MENÉNDEZ PIDAL

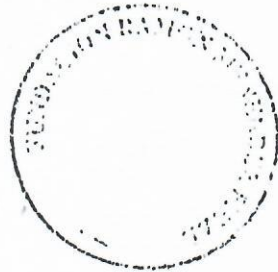


D. Rafael Lapesa

**FUNDACIÓN MENÉNDEZ PIDAL**

Nº Registro ..... 023 b. Eubade .....

APENDICE I



**FUNDACIÓN MENÉNDEZ PIDAL**

Nº Registro 0236 Eubad  
~~INVESTIGACIONES EN LOS LABORATORIOS~~

Fecha:                       
HUMANÍSTICOS RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL.  
DURANTE EL TRIENIO 1991-94



1. Considerandos

1. En sus reuniones de patronos, las Fundaciones Ramón Areces y Ramón Menéndez Pidal han expresado su propósito de promocionar conjuntamente la herencia intelectual de Ramón Menéndez Pidal mediante la publicación de sus obras inéditas y llevando a término algunos de sus más importantes proyectos de investigación colectiva que las circunstancias históricas frustraron.

2. La creación, por parte de la Fundación Ramón Areces, de la infraestructura necesaria para convertir la antigua casa de R. Menéndez Pidal (Menéndez Pidal 5) en un centro activo de investigación aconseja el aprovechamiento de tal infraestructura para el funcionamiento de unos "Laboratorios Humanísticos" capaces de organizar y desahogar la labor de equipo imprescindible para la realización del tipo de obras descrito en el considerando anterior.

3. La ayuda hasta aquí prestada por la Fundación Ramón Areces a varios trabajos preparatorios del proyecto que ahora se presenta permitirá la conclusión en tiempo breve de algunas de las obras propuestas; al mismo tiempo, esa ayuda ha facilitado indirectamente la formación de un conjunto de investigadores que podrían incorporarse a los citados "Laboratorios Humanísticos" y desarrollar los aspectos colectivos del proyecto. De esta forma, y mediante un plan escalonado de actividades que abarque tres años, podrán realizarse los objetivos y establecer plazos

realistas de conclusión para cada uno de los objetivos del proyecto.

## II. Áreas de la investigación proyectada

A. En 1955 R. Menéndez Pidal retomaba su viejo proyecto de dar a conocer el conjunto de crónicas medievales españolas que se inician con la Historia de España de Alfonso X a través de la publicación, en el recién nacido "Seminario Menéndez Pidal", de una 2ª ed. (con complementos) de la Primera Crónica General de España. Tras destacar, en la introducción de ella, que

"el sino de la dilación y el arredramiento rige desde hace siglos todo intento referente a la dura y ardua publicación de esta Crónica General, aunque fue siempre muy deseada por cortes, academias y varones doctos de todos los tiempos",

anunciaba esperanzado:

"a la publicación de la Primera Crónica este Seminario de la Universidad de Madrid hará seguir la edición de los dos otros principales tipos que el tradicional género cronístico ha producido, la Crónica de 1344 y la de Veinte Reyes, las cuales es vergüenza literaria, y aún diré vergüenza nacional, el hecho de que todavía permanezcan inéditas"

Sin embargo, sólo años después, en la década de los 70, la serie encabezada por aquella obra pidalina, "Fuentes Cronísticas de la Historia de España", llegó efectivamente a incrementarse con la publicación de 6 volúmenes, entre ellos el primero de la Crónica de 1344.

El presente proyecto propone la reactivación de esa serie y el acabar, de una vez, con la "vergüenza nacional" a que aludía Menéndez Pidal, pues no sólo incluye la publicación de la Crónica de Veinte Reyes, sino la de la La Versión crítica (de 1282-84) de

Historia de España (de la que esa crónica es sólo una parte),  
junto con la de otras Crónicas nacionales de no menor  
importancia.

Al mismo tiempo que la publicación de los textos cronísticos  
propone la de un conjunto de investigaciones que desde los  
tiempos de Menéndez Pidal acá han venido a replantear, por  
completo, el viejo panorama de conocimientos sobre los orígenes y  
desarrollo de esta fundamental rama de la cultura humanística  
medieval.

B. La edición del primer volumen de la obra póstuma de R.  
Menéndez Pidal, Historia de la épica medieval española. Desde sus  
orígenes hasta su disolución en el Romancero, patrocinada por la  
"Fundación Ramón Areces", y su inmediata publicación por la  
editorial "Espasa Calpe" en este año de 1991, exigen una pronta  
preparación de los volúmenes siguientes. El presente proyecto  
establece unas formas de elaboración que permitan la edición y  
subsecuente publicación de toda la obra dentro de los tres años  
que abarca el proyecto.

Por otra parte, D. Catalán ofrece concluir, dentro de este  
mismo plazo, una nueva obra, La épica española. Nueva  
documentación y nueva evaluación, de la cual presentará  
proximamente un avance en la Historia de la literatura española  
que prepara la editorial "Espasa Calpe".

C. Durante el presente año se han recuperado, ordenado y  
analizado los originales de otra obra inédita de R. Menéndez  
Pidal, su Historia de la lengua española, repetidamente anunciada  
como de próxima publicación en los años que siguieron a la Guerra  
Civil. La labor preparatoria de la edición, iniciada por un

becario de la Fundación Ramón Areces, requiere continuación, así como una activa intervención del director del proyecto, dada la existencia de dos textos alternativos entre los que habrá que extraer el que ha de ser publicado. El nuevo proyecto parte del trabajo preparatorio hasta aquí realizado y propone el modo de llevar la edición a conclusión.

### III. Producto esperado

En los años académicos 1991-92, 1992-93, 1993-94 el equipo de investigación dirigido por Diego Catalán Menéndez-Fidal realizará, en los "Laboratorios Humanísticos" instalados en Menéndez Pidal 5, los trabajos que a continuación se detallan.

El presente plan, que tendrá como fecha de iniciación el 1 de septiembre de 1991 substituye a los proyectos parciales presentados por la Fundación Ramón Menéndez Pidal a la Fundación Ramón Areces en años anteriores. A partir de esa fecha, los actuales becarios, María del Mar Bustos, Mariano de la Campa y Mercedes Bravo se incorporarán al presente proyecto como investigadores (cesando en su anterior condición de becarios en el mes de agosto<sup>4</sup>). Además se incorporará al proyecto otra investigadora la doctora Inés Fernández Ordóñez.

---

<sup>4</sup>NOTA: Las becas existentes, de 12 mensualidades, de María del Mar Bustos (60.000 pts), Mariano de la Campa (100.000 pts) y Mercedes Bravo (100.000 pts) se cumplan respectivamente en los meses de Diciembre, Octubre y Mayo de 1991. Se propone en consecuencia, que esta última beca sea prolongada hasta finalizar el mes de agosto.

1991-92:

A. En el Laboratorio de Fuentes Cronísticas de la Historia de España.

Conclusión de dos volúmenes:

V. La Estoria de España de Alfonso X (Creación y evolución), por D. Catalán.

VI. La Versión crítica de la Estoria de España (Hallazgo, estudio y edición parcial), por I. Fernández Ordóñez.

Trabajos preparatorios de edición de otras dos obras:

Manuscritos, cuadernos de trabajo, crónicas y versiones: la Crónica General Vulgata. Edición crítica.

B. En el Laboratorio de Épica medieval.

Conclusión del volumen:

Historia de la épica medieval española. De sus orígenes hasta su disolución en el Romancero, vol. II, por R. Menéndez Pidal.

Trabajo preparatorio de edición de la obra: La épica española. Nueva documentación y nueva evaluación.

C. En el Laboratorio de Historia de la lengua y dialectología.

Trabajo preparatorio de edición de la obra: Historia de la lengua española.

1992-93:

A. En el Laboratorio de Fuentes Cronísticas de la Historia de España.

Conclusión de dos volúmenes:

VII. Manuscritos, cuadernos de trabajo, crónicas y versiones (sobre la elaboración y tradición textual de la Estoria de España de Alfonso X), por D. Catalán.

VIII. La Crónica General Vulgata. Edición crítica, por M. del M. de Bustos.

Trabajos preparatorios de edición de varias otras obras: La Versión concisa de la Estoria de España; La Versión Interpolada de la Crónica General Vulgata; La Versión crítica de la Estoria de España; La Crónica de tres reyes: Reinado de Fernando IV.

B. En el Laboratorio de Epica medieval.

Conclusión de dos volúmenes:

Historia de la épica medieval española. De sus orígenes hasta su disolución en el romancero, vol. III, por R. Menéndez Pidal.

La épica española. Nueva documentación y nueva evaluación, por D. Catalán.

C. En el Laboratorio de Historia de la Lengua.

Conclusión del volumen:

Historia de la lengua española, I, por R. Menéndez Pidal.

1993-94:

A. En el Laboratorio de Fuentes Cronísticas de la Historia de España.

Conclusión de tres volúmenes:

La Versión crítica de la Estoria de España: Crónica de veinte reyes, por M. de la Campa.

La versión concisa de la Estoria de España, por M. de la

Campa e I. Fernández Ordóñez.

La Versión Interpolada de la Crónica General Vulgata, por M. del H. Bustos.

Trabajo preparatorio del volumen:

Fernán Sánchez de Valladolid: Crónica de tres reyes: Reinado de Fernando IV, por M. Bravo.

Fernán Sánchez de Valladolid. Crónica de Alfonso XI.

C. En el Laboratorio de Historia de la Lengua y Dialectología.

Conclusión del volumen:

Historia de la lengua española, II, por R. Menéndez Pidal.

Trabajo preparatorio del volumen:

Isoglosas del asturiano (1910).

#### IV. Presupuesto

1991-92:

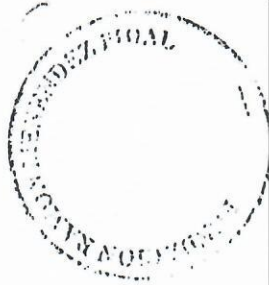
|  |           |
|--|-----------|
| Dirección del Proyecto   | 1.500.000 |
| Personal investigador (4: Seleccionados por el Director)   | 4.500.000 |
| Gastos varios (Viajes de consulta a bibliotecas; Microfilms y fotocopias de manuscritos en bibliotecas nacionales y extranjeras; Elaboración de índices en ordenador y consultas referentes a "rutinas" para la preparación de la edición con ayuda de ordenadores; Otros trabajos auxiliares) | 1.000.000 |
| Gastos generales en los locales y laboratorios de la Fundación Menéndez Pidal:   | 1.540.000 |

1992-93. Repite el presupuesto del año anterior con un

incremento no inferior al 10%.

1993-94. Repite el presupuesto del año anterior con un incremento no inferior al 10%.

Madrid, 12 de junio de 1991.



*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**FUNDACIÓN MENÉNDEZ PIDAL**

Nº Registro 023 e. Exh. b. d.

Fecha: .....

APENDICE II



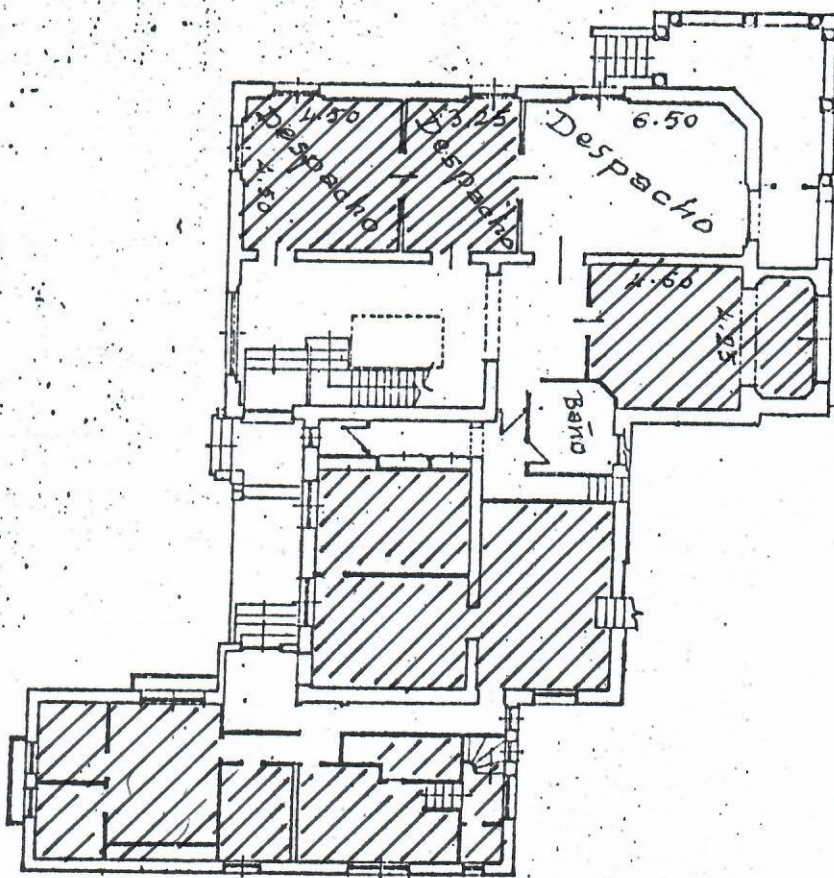
**FUNDACIÓN MENÉNDEZ PIDAL**

La Universidad Complutense de Madrid viene contribuyendo a la infraestructura de los "Laboratorios Humanísticos Menéndez Pidal" a través del siguiente Material Inventariable del Instituto Universitario Menéndez Pidal situado en los locales de Menéndez Pidal 5:

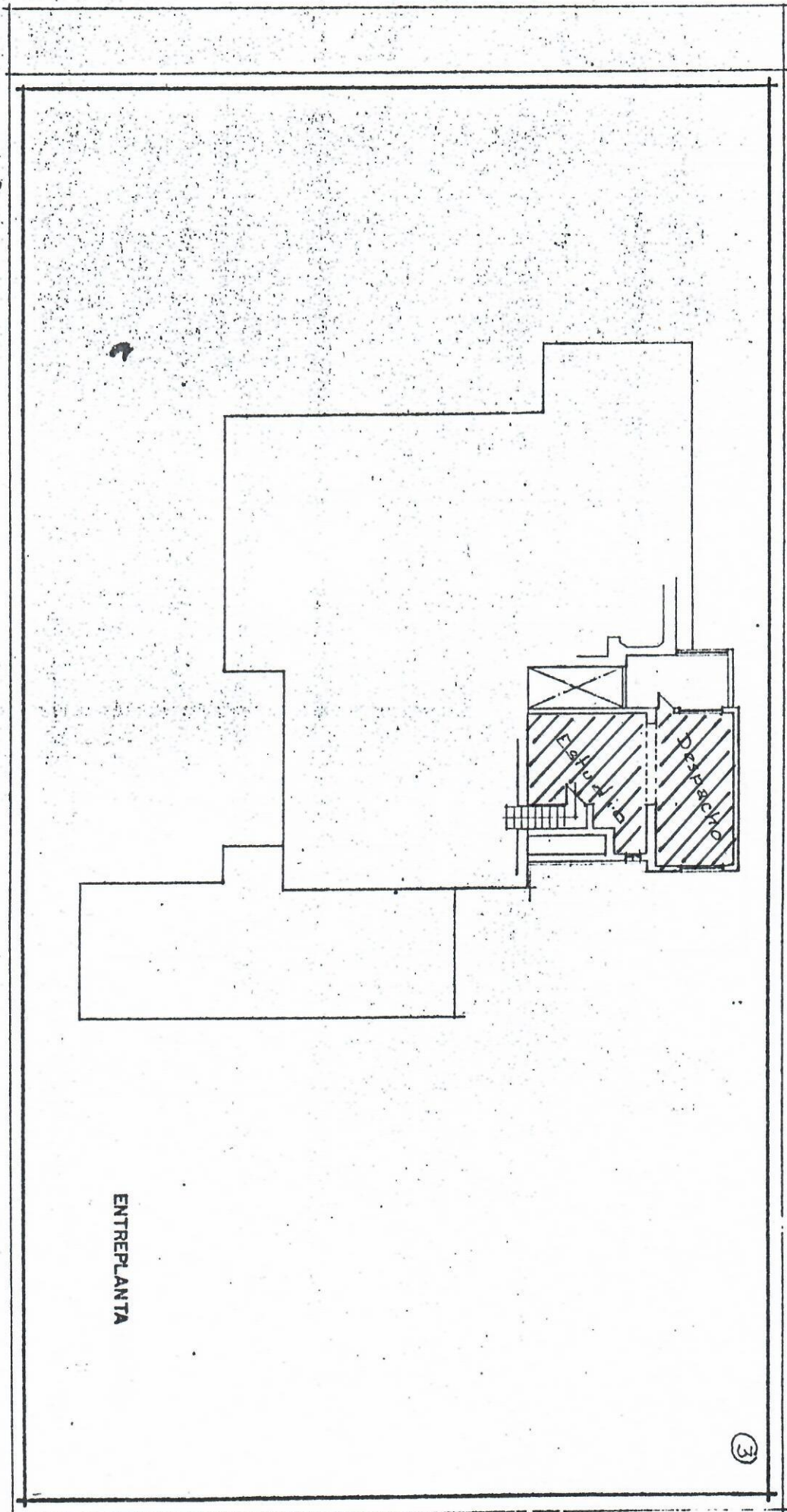
- a) 1 Impresora Láser INVES LP. 8500
- b) 1 Lectora reproductora de microfilms y microfichas FUJI FMRP 30 AU
- c) 1 Ordenado ZENITH PC
- d) 1 Ordenador EIZO
- e) 1 Pantalla ZENITH
- f) 1 Impresora EPSOM FX 105
- g) 1 Impresora EPSOM LX 86
- h) 1 Fotocopiadora AGFA X 35-1
- i) 1 Duplicador de cintas AIWA WX 220
- j) 1 Reproductor de cintas de pedal SANYO MEMO SCRIBER TCR 8070
- k) 11 Ficheros metálicos (2 INDUSTRIAS FUERTES, 4 RONEO, y 5 OFITA)
- l) 2 Máquinas de escribir IBM Ten Richt
- m) 8 Lámparas de escritorio
- n) 641 Libros
- o) 26 Revistas
- p) 10 Rollos de microfilms de manuscritos

Adicionalmente, viene también contribuyendo con el Material no Inventariable que cada curso académico se requiere para el funcionamiento del Instituto Universitario en los locales citados.

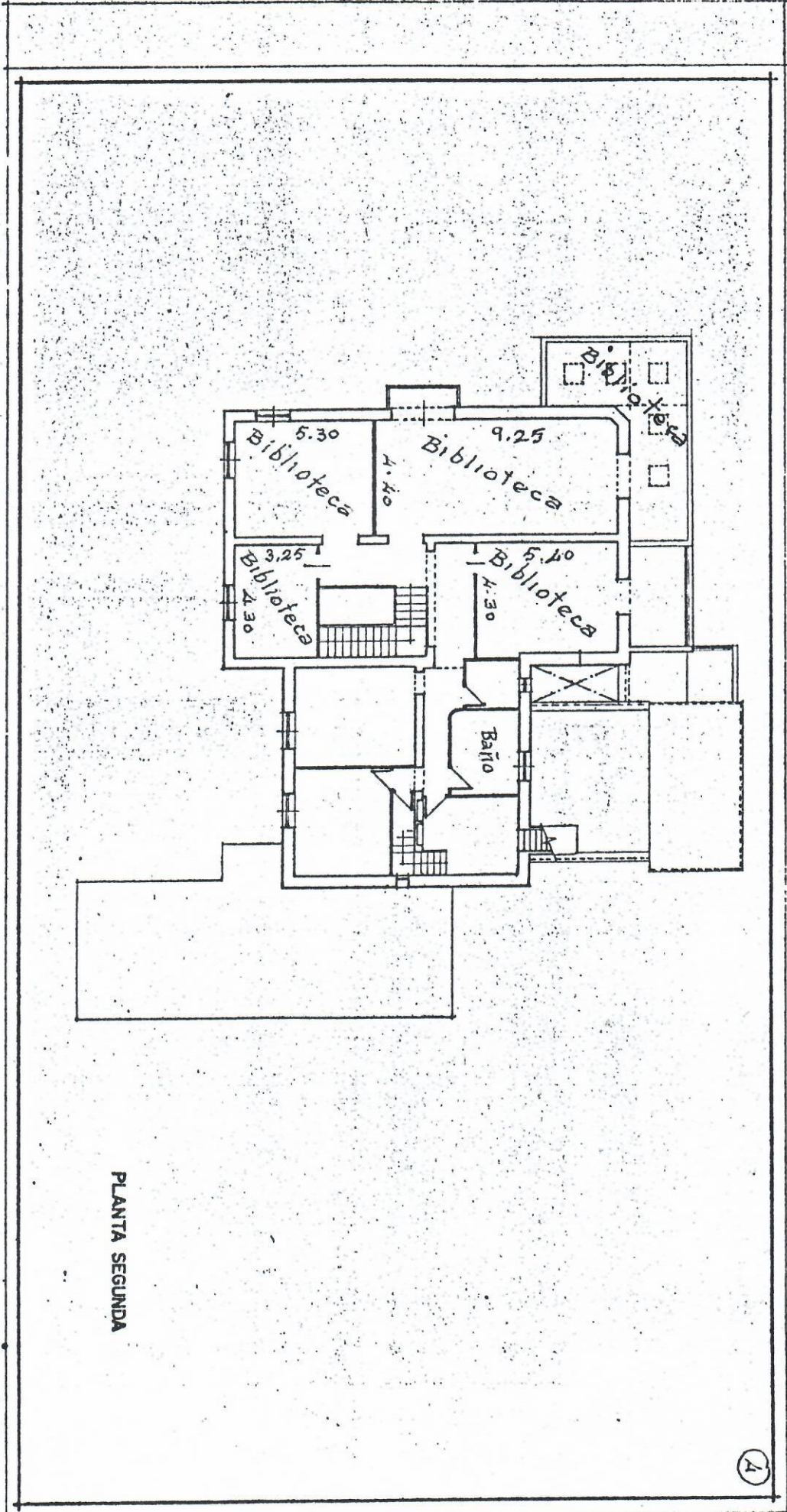




≡≡≡ Area disponible  
 para los Laboratorios  
 "Humamishicos"  
 PLANTA PRIMERA



ENTREPLANTA



PLANTA SEGUNDA